

Política de proveedores



**BE THE DIFFERENCE
THAT MAKES A DIFFERENCE.**

Índice

Introducción	3
Cumplimiento de la legislación	3
Requisitos Generales	3
Objetivos de Kingspan	3
Requisitos del proveedor	3
Planet Passionate	4
Sistema de Gestión Ambiental	4
Conservación de Recursos	4
Residuos	4
Emisiones localizadas	4
Prácticas éticas de empleo	4
Trabajo infantil	4
Combate a la Esclavitud	4
Cumplimiento de legislación sobre inmigración	4
Jornada laboral	4
Entorno laboral	4
Los proveedores cumplirán con todas las regulaciones de salud y seguridad aplicables	5
Igualdad	5
Antisoborno y corrupción ("ABC")	5
Plantear preocupa	5
Condiciones Generales	5

Política de proveedores

Introducción

Kingspan Group plc y sus filiales ("Kingspan") se comprometen a llevar a cabo sus actividades comerciales con integridad y de manera responsable y ética. Kingspan espera los mismos altos estándares de sus contratistas, proveedores y otros socios comerciales.

Esta Política de Proveedores (la "Política") se aplica a todas las organizaciones que proporcionan bienes o servicios a Kingspan (un "Proveedor" o "Proveedores").

La Política establece las expectativas de Kingspan con respecto a los Proveedores, generalmente en términos de prácticas comerciales, y específicamente con respecto a:

- Integridad del negocio;
- Prácticas éticas de empleo;
- Antisoborno y corrupción;
- Responsabilidad medioambiental.

Cuando los requisitos de esta Política excedan los estándares mínimos prescritos en la legislación aplicable a un Proveedor, se espera que el Proveedor se adhiera a los requisitos de la Política además de la legislación aplicable.

Se espera que los proveedores mantengan procesos y sistemas apropiados para cumplir con sus obligaciones de esta Política y que puedan demostrar por escrito el cumplimiento de los requisitos contenidos en esta política.

Cumplimiento de la legislación aplicable

Cada Proveedor deberá cumplir con todas las leyes, estatutos, regulaciones y códigos aplicables que estén vigentes de vez en cuando.

Requisitos Generales

Objetivos de Kingspan

Kingspan reconoce los impactos de seguridad, salud, medioambientales, sociales, legales y éticos de todas las decisiones de suministro y adquisición, e involucrará a sus proveedores para abordar cualquier problema que pueda surgir. Kingspan está comprometido con la excelencia en la gestión de la seguridad, la salud y el medio ambiente. Kingspan promueve que sus proveedores puedan ayudar a minimizar cualquier efecto negativo y neutralizar cualquier riesgo.

Kingspan desarrollará estrategias y procesos de suministro que intenten lograr la mejor relación calidad-precio en la adquisición de los bienes y servicios que satisfagan sus necesidades y estén dentro de los estándares legales y éticos.

Kingspan desarrollará relaciones que sean las más apropiadas para obtener una comprensión mutua de las necesidades de Kingspan mientras comprende las capacidades del proveedor. Estas relaciones garantizarán la consistencia de la calidad, la confiabilidad, la disponibilidad, la puntualidad, la idoneidad para el propósito y el rendimiento a un coste asequible.

Kingspan trabajará con los proveedores, ofreciendo el apoyo adecuado, y hará demandas razonables en relación con la mejora de los estándares existentes.

Kingspan espera que tanto sus empleados como los de sus proveedores realicen transacciones con integridad.

Kingspan espera que tanto sus empleados como los de sus Proveedores actúen de manera imparcial y objetiva en todas sus actividades de compra y mantengan registros escritos cuando sea apropiado para demostrar que sus acciones han sido justas e irreprochables.

Kingspan espera que sus empleados adopten las mejores prácticas al emitir licitaciones competitivas o invitar a cotizaciones de proveedores, juzgando las ofertas por los méritos de sus ofertas competitivas y el coste total del ciclo de vida.

Kingspan espera que tanto sus empleados como los de sus proveedores mantengan un estándar intachable de integridad en todas sus relaciones comerciales y fomenten los más altos estándares posibles de competencia profesional en todas sus actividades de suministro.

Kingspan espera que sus empleados y proveedores cumplan con la ley de los países en los que operan y con los que Kingspan trata, y en todas las obligaciones contractuales contraídas por o en nombre de Kingspan.

Requisitos del proveedor

Los proveedores deben asegurarse que sus productos y servicios se produzcan y entreguen de acuerdo con todas las leyes, regulaciones locales y los mejores estándares y prácticas de la industria.

Se espera que los proveedores asignen la responsabilidad de comunicar internamente e implementar la política de proveedores de Kingspan a un gerente apropiado o persona responsable y, si Kingspan lo solicita, hagan una declaración de intenciones por escrito con respecto a la política, incluida la forma en que se implementará y comunicará a sus empleados y proveedores.

Si Kingspan lo solicita, los Proveedores deben informar el progreso en la implementación de esta Política describiendo las acciones tomadas y detallando la actividad planificada futura.

Los proveedores deben asumir la responsabilidad de la adopción e implementación de normas aceptables de seguridad, medio ambiente, calidad del producto, administración del producto, laborales, de derechos humanos, sociales y legales bajo las cuales se fabrican los productos y se prestan los servicios. Esto incluye todo el trabajo contratado o subcontratado.

Se anima a los proveedores a destacar a Kingspan cualquier área de interés legal o ético para que ambas organizaciones puedan mantener un diálogo constructivo sobre la resolución de cualquier brecha y deficiencia.

Los proveedores deben buscar la mejora continua en la forma en que la empresa produce y entrega sus productos y servicios y gestiona sus relaciones con la cadena de suministro.

Política de proveedores

Planet Passionate

Kingspan se compromete a desempeñar un papel de liderazgo en la lucha contra el cambio climático a través de su programa de sostenibilidad Planet Passionate. Kingspan requiere que todos sus proveedores lo apoyen en esta misión y, en consecuencia, lleven a cabo sus operaciones de tal manera que causen un impacto ambiental mínimo.

y mejorar continuamente sus operaciones para reducir ese impacto medioambiental.

Sistema de Gestión Ambiental

Los proveedores llevarán a cabo operaciones con cuidado del medio ambiente y deben cumplir con todas las leyes y regulaciones pertinentes con respecto a la protección y preservación del medio ambiente. Todos los permisos, licencias y registros requeridos se obtendrán, se conservarán y se mantendrán actualizados.

Los proveedores mantendrán y operarán un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) que cubra sus operaciones comerciales y procesos de fabricación, según corresponda. El contenido de este SGA deberá estar en consonancia con los requisitos de la norma ISO 14001, que abarcan:

- Política medioambiental;
- Planificación;
- Implementación y operación;
- Comprobación; y
- Revisión administrativa.

Conservación de recursos

Los proveedores emprenderán acciones de mejores prácticas con respecto a la gestión y conservación de la energía y el agua, para minimizar el impacto ambiental de sus procesos operativos.

Los proveedores deben participar en el desarrollo y uso de productos/materiales y procesos respetuosos con el clima, teniendo en cuenta los principios de la circularidad, para reducir el consumo de recursos vírgenes y no renovables.

Los proveedores deben monitorear e informar sobre el consumo de recursos en todas sus operaciones, incluida la energía, el agua y los materiales.

Residuos

Los proveedores velarán por que la gestión de residuos se lleve a cabo de conformidad con todos los requisitos legislativos en materia de residuos, incluido el deber de diligencia, y planificarán futuros cambios legislativos y mitigarán sus efectos para todos los flujos de residuos, incluidos los residuos peligrosos.

Los proveedores eliminarán los residuos de manera responsable, utilizando contratistas de residuos aprobados y registrados.

Los proveedores deben observar la jerarquía de residuos y minimizar los residuos dentro de sus operaciones y cadena de suministro, cuando sea práctico.

Emisiones localizadas

Los proveedores supervisarán todas las emisiones localizadas de sus operaciones. Los proveedores deben tratar de reducir las emisiones atmosféricas y la descarga de agua dentro de sus operaciones siempre que sea posible en la práctica y esforzarse por lograr las mejores prácticas con respecto a la calidad de las emisiones más allá de la legislación.

Prácticas éticas de empleo

Kingspan apoya la protección de los derechos humanos y espera que sus proveedores observen la Carta Internacional de Derechos Humanos¹. Cuando se descubra que un Proveedor no observa la Carta Internacional de Derechos Humanos ("IBHR"), se le exigirá inmediatamente que cambie sus prácticas de trabajo para ponerlas en línea con los objetivos de la IBHR, y el hecho de no hacerlo constituirá una violación material de la relación contractual entre las partes. Se espera que los proveedores de Kingspan apoyen el compromiso de Kingspan de respetar los derechos humanos a través de:

Trabajo infantil

Kingspan se rige por los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo ("OIT") y, como tal, exige a sus proveedores que no utilicen ninguna forma de trabajo infantil en sus operaciones comerciales.

Combate contra la esclavitud

Los proveedores están obligados a garantizar que todo el trabajo relacionado con sus operaciones se complete voluntariamente y sin esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso u obligatorio ni trata de personas. Los trabajadores tendrán la libertad de terminar su empleo con el Proveedor respectivo en cualquier momento sin penalización, previo aviso razonable.

Observancia de las disposiciones legales y reglamentarias

Los proveedores deben asegurarse de que todos los empleados tengan el derecho legal a trabajar y que los trabajadores migrantes estén en posesión de un permiso de trabajo válido expedido por la autoridad pertinente.

Jornada laboral

Los proveedores están obligados a cumplir con todas las leyes aplicables relativas a las horas de trabajo, pero como mínimo deben garantizar que las horas de trabajo no sean excesivas y que ningún trabajador deba trabajar horas extraordinarias bajo la amenaza de sanción, despido, denuncia o como medida disciplinaria.

Entorno laboral

Los proveedores proporcionarán a sus empleados un lugar de trabajo libre de discriminación, trato duro e inhumano, sin acoso sexual, abuso sexual, castigo corporal o tortura, coerción mental o física o abuso verbal de empleados, o la amenaza de dicho trato.

¹ Comprende la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles.

Política de proveedores

Los proveedores cumplirán con todas las regulaciones de salud y seguridad aplicables

Los proveedores dispondrán de sistemas de gestión adecuados para predecir los peligros y proteger la salud y la seguridad de todas las personas en su lugar de trabajo y bajo su control. Esto debe incluir una evaluación formal y regular de los riesgos,

implantación de sistemas de trabajo seguros, notificación de incidencias y un programa de mejora continua en desempeño de seguridad.

Los proveedores protegerán a sus empleados de cualquier peligro en el lugar de trabajo y de tareas que exijan mucho esfuerzo físico en el lugar de trabajo, así como de los riesgos asociados con cualquier infraestructura utilizada por sus empleados.

Igualdad

Los proveedores no discriminarán en la contratación, compensación, acceso a la capacitación, promoción, terminación o jubilación por motivos de raza, casta, religión, edad, nacionalidad, origen social o étnico, orientación sexual, género, identidad o expresión de género, estado civil, estado familiar, embarazo, afiliación sindical, afiliación política, discapacidad u otra clase legalmente protegida.

Lucha contra el soborno y la corrupción ("ABC")

Kingspan no tolera el soborno y la corrupción en ninguna forma. Kingspan espera que sus Proveedores mantengan los estándares establecidos por Kingspan, y con ese fin, Kingspan requiere que sus Proveedores se aseguren de que se prohíba a sus empleados ofrecer, prometer, solicitar, aceptar o acordar cualquier objeto de valor de cualquier persona con el propósito de obtener indebidamente una ventaja comercial o inducir a la otra parte a actuar de una manera que sea inapropiada. Kingspan también requiere que sus Proveedores mantengan políticas apropiadas para prevenir el soborno y la corrupción.

Kingspan requiere que sus Proveedores no realicen pagos de facilitación independientemente de la costumbre local, para incluir cláusulas ABC apropiadas en los acuerdos contractuales dentro de la cadena de suministro de los Proveedores.

Plantear preocupaciones

Kingspan se compromete a llevar a cabo sus actividades comerciales con los más altos estándares de integridad. En apoyo de este objetivo, Kingspan mantiene un servicio independiente confidencial para plantear inquietudes y espera que sus Proveedores alienten encarecidamente a sus empleados a plantear inquietudes a través de este servicio en caso de que se encuentren con una conducta de Kingspan o sus empleados que no cumplan con los estándares contenidos en esta Política.

Se puede acceder al Servicio Independiente Confidencial para Plantear Inquietudes [aquí](#).

Condiciones Generales

Kingspan se reserva el derecho de terminar una relación con el proveedor en caso de que el Proveedor no cumpla con los estándares contenidos en esta Política. Kingspan trabajará para integrar los principios contenidos en esta Política en todos los contratos de proveedores actuales y futuros, solicitudes de

información y documentos de licitación. La adhesión a esta política se convertirá cada vez más en un componente clave de las futuras condiciones generales de trato comercial con Kingspan. Como demostración de ello, Kingspan buscará incluir la siguiente cláusula en todos nuestros términos y condiciones estándar de compra:

"El Proveedor reconoce que la Política de Proveedores de Kingspan está incorporada a los términos de este [Acuerdo de Proveedor] por referencia y que cualquier incumplimiento por parte del Proveedor de la Política de Proveedores de Kingspan constituirá un incumplimiento material de los términos de este [Acuerdo de Proveedor]".

Detalles de contacto

Grupo Kingspan

Dublin Road | Kingscourt
Co Cavan | Irlanda | A82 XY31

T: +353 42 969 8000
E: admin@Kingspan.com
www.Kingspan.com



**BE THE DIFFERENCE
THAT MAKES A DIFFERENCE.**